

**VOLEIBOL 4 x 4 MIXTO**  
**TORNEOS DEPORTIVOS INTERBARRIOS BOGOTA D.C.**

CATEGORÍA	RAMA	EDAD
ÚNICA	MIXTO	DE 18 A 59 AÑOS

**ASPECTOS TÉCNICOS**

El Torneo Deportivo Interbarrios Bogotá D.C. de Voleibol 4 x 4 mixto, se realizará de acuerdo al presente instructivo emitido por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte I.D.R.D. de la siguiente forma:

**Medidas de campo de juego.**

Será de 9 x18 m, dividida por la red que tendrá una altura de 2.43 m.

**Composición de los Equipos.**

- Un equipo se compone de un mínimo de seis (6) jugadores y un máximo de ocho (8), más el técnico y/o delegado.
- Para la inscripción del equipo, obligatoriamente deben estar inscritos como mínimo dos (2) personas del sexo opuesto, ya sean femenino o masculino.
- En el Torneo Deportivo Interbarrios de voleibol 4 x 4 mixto, Bogotá D.C., **NO** podrán inscribirse ni participar, personas que hayan sido parte de procesos de formación deportiva o hayan pertenecido algún club deportivo a nivel profesional, alguna selección Distrital, Departamental o Nacional en los últimos diez (10) años.
- Cada integrante debe estar registrado debidamente como participante del torneo deportivo interbarrios, realizando la debida inscripción del equipo con sus jugadores mediante la plataforma virtual de los torneos deportivos interbarrios; subiendo para cada integrante la documentación necesaria (fotocopia de la cedula de ciudadanía).
- **NO** será posible realizar modificación de jugadores ya inscritos, o el agregar más jugadores al equipo participante del torneo deportivo interbarrios luego de cumplido el tiempo de inscripciones y cerrada la plataforma, **SIN EXCEPCIÓN.**
- Ningún participante ya inscrito en algún equipo, para la modalidad deportiva voleibol 4x4 mixto, podrá estar inscrito en ningún otro equipo, ni participar en otro

deporte **SIN EXCEPCIÓN**, de ser así, el o los jugadores que incurran en esta falta no podrán participar en los torneos deportivos interbarrios 2018 Bogotá D.C.

### Registro en planilla de juego.

- Los equipos deben presentarse 15 minutos antes de la hora señalada en la Programación. **No habrá tiempo de espera.**
- El equipo debe presentarse con la adecuada indumentaria deportiva (camiseta, pantaloneta, medias y tenis); en casos especiales para las mujeres será válida alguna otra indumentaria deportiva (sudadera, leggins, bicicletero etc.).
- Presentar un balón de voleibol oficial reglamentario en buenas condiciones para cada partido.
- Cada equipo debe tener inscritos en la planilla de juego mínimo cuatro (4) integrantes habilitados para jugar, de los cuales uno debe ser del sexo contrario.
- Se define como integrante habilitado, el jugador que no tiene ningún tipo de sanción para actuar en el encuentro deportivo.
- Para todo encuentro deportivo, cada jugador inscrito debe presentar a los jueces o veedores, el documento de identidad original, y la planilla oficial de inscripción del equipo, firmada por el coordinador del torneo.

***NOTA: se podrá presentar planilla original de inscripción o fotocopia de la misma, sin enmendaduras o alteraciones, así mismo, junto con la planilla se debe presentar alguno de los siguientes documentos, (documento original de cedula de ciudadanía, documento original de cedula de extranjería, documento original de contraseña con foto, pase original de conducción o libreta militar original (hombres), (mujeres), (documento original de cedula de ciudadanía, documento original de cedula de extranjería, documento original de contraseña con foto, pase original.***

- Para dar inicio al encuentro deportivo, cada equipo debe contar con cuatro (4) integrantes en campo de juego, de los cuales, como mínimo debe contar con un (1) integrante del sexo opuesto permanentemente.
- En el transcurso del encuentro deportivo, los equipos pueden realizar todos los cambios necesarios siempre y cuando los integrantes estén inscritos en planilla de juego.
- Luego de haber iniciado el encuentro deportivo programado, todo jugador podrá inscribirse en planilla de juego, siempre y cuando esté inscrito oficialmente en la

planilla de inscripción oficial del torneo y este habilitado para jugar sin tener alguna sanción.

### Condiciones del encuentro deportivo.

Se disputará cada partido de dos (2) sets de tres (3). Los dos primeros sets serán a 21 puntos, el último set en caso de ser necesario presentándose un empate se jugará a 15 puntos; si transcurrido el encuentro deportivo no pudiera ser continuado por fuerza mayor, el Juez lo suspenderá para luego reanudarlo a hasta completar los puntos de los sets programados.

### Condiciones generales.

- Al inicio del encuentro deportivo se sortearán el campo y el saque.
- Ningún jugador puede tocar la red, con ninguna parte del cuerpo.
- Se puede golpear el balón, con cualquier parte del cuerpo incluso miembros inferiores (piernas).
- Al final de cada set, habrá cambio de campo, manteniendo el saque en el orden que corresponda.
- El servicio se realizará detrás de la línea de saque.
- El orden de rotación se establecerá al inicio de cada set, pudiendo variar de un set a otro.
- La rotación se hará en sentido de las agujas del reloj.
- En el saque, si el balón toca la red y no pasa a campo contrario, se dará punto a favor del equipo contrario y cederá el saque.
- La falta en el saque por error en la rotación, se sancionará con la pérdida del saque, pero este **NO** otorgará punto en contra.
- Cada equipo tiene permitido hasta cuatro (4) toques máximos para pasar el balón por encima de la red al campo contrario.
- No podrá participar él (los) jugador (es) que se encuentren bajo los efectos de bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas.
  
- En el caso de que algún integrante de la barra de un equipo, agrediera físicamente al grupo arbitral, a los delegados de la organización y a los integrantes del equipo contrario, este equipo será expulsado del torneo.
- En el caso de que haya batalla campal los equipos involucrados quedarán expulsados del torneo.
- Uno o más jugadores pueden ser sustituidos a la vez.
- El principio fundamental de Voleibol 4x4 mixto es el juego honesto y en paz. Cada encuentro deportivo se regirá por este principio acatando debidamente las decisiones que tome por el Juez.

- Cualquier decisión adoptada por el juez será inapelable.

### Aspectos para la clasificación.

Para determinar la clasificación de los equipos se sumarán los puntos obtenidos en cada encuentro deportivo así:

- |   |          |
|---|----------|
| ➤ ENCUESTRO DEPORTIVO GANADO                | 3 puntos |
| ➤ ENCUESTRO DEPORTIVO GANADO POR W.O        | 3 puntos |
| ➤ ENCUESTRO DEPORTIVO PERDIDO JUGADO        | 1 punto  |
| ➤ ENCUESTRO DEPORTIVO POR ABANDONO O (W.O.) | 0 puntos |

Si en el desarrollo del Torneo Deportivo Interbarrios de Voleibol 4X4 mixto 2018, Bogotá D.C., en la fase de clasificación y/o eliminación se diera un empate por puntos entre dos o más equipos en la misma posición, éste se definirá de la siguiente manera:

- ✓ Entre dos (2) clasifica el ganador del partido jugado entre sí.

Si persiste el empate, o este se presenta entre dos o más equipos:

- ✓ Mayor número de partidos ganados en la respectiva fase.
- ✓ Mayor cantidad de puntos a favor obtenidos en los partidos jugados.
- ✓ Mejor diferencia de puntos obtenidos en la respectiva fase.
- ✓ Menor cantidad de partidos perdidos por W.O.
- ✓ sorteo.
- Cuando un encuentro deportivo se declara por W.O. o no presentación, el equipo ganador recibirá tres (3) puntos y el perdedor cero (0); el marcador será de 2-0 en sets y 21-0 en puntos.
- La falta de dos (2) encuentros deportivos perdidos por W.O. o no presentación, **eliminará automáticamente el equipo**, éste será sancionado hasta por un año para participar de nuevo en los Torneos Deportivos Interbarrios, Bogotá D.C.

### Funciones del capitán.

- Representar al equipo antes, durante y después del encuentro deportivo, dentro y fuera del campo de juego.
- Intermediar entre jugadores y entrenadores.
- Estar al tanto de las decisiones que se tomen por parte de la organización de los torneos deportivos interbarrios Bogotá D.C.
- Ser responsable del equipo en ausencia del delegado y/o técnico.
- Elegir al inicio del encuentro deportivo en el sorteo campo o balón.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

- Hacer cumplir las instrucciones y decisiones del juez y/o veedor para que el partido se desarrolle con normalidad de principio a fin.

### **Funciones del delegado.**

1. Inscribir al equipo y sus integrantes en el Torneo Deportivo interbarrios 2018 de Voleibol 4X4 mixto, a través de la plataforma virtual del IDRD., con base en los requisitos establecidos.
2. Estar a cargo de las modificaciones y/o adiciones de jugadores al equipo, antes de finalizar el tiempo habilitado para estos procedimientos.
3. Asistir a las reuniones técnicas, informativas, entrega de uniformes y toda aquella reunión que se estipule por la organización del torneo.
4. Estar pendiente de la programación que se publicará en la página WEB de la entidad: [www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co), e informarles oportunamente a los integrantes del equipo.
5. Acompañar al equipo a los encuentros deportivos.
6. Presentar quejas y/o peticiones de manera respetuosa, dentro de los tiempos estipulados, de forma escrita y radicada en las instalaciones del IDRD., o cualquier suceso que se presenten durante el desarrollo de los encuentros deportivos, **solo podrán ser presentadas por el delegado del equipo.**

### **ORGANIZACIÓN.**

Calle 63 No. 59A -06  
Tel: 660 54 00  
[www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co)  
Info: Línea 195  
Código Postal: 111221



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**